

Fecha: 23-07-2025
 Medio: Las Noticias
 Supl.: Las Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: Contribuciones son injustas para víctimas del terrorismo

Pág.: 4
 Cm2: 337,8

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 13.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Contribuciones son injustas para víctimas del terrorismo

Diputada Gloria Naveillan denuncia ante Comisión Bicameral injustas contribuciones a víctimas de terrorismo

Este lunes, la diputada Gloria Naveillan, en su calidad de presidenta de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, participó en la Comisión Bicameral de Avalúos desarrollada en el Senado, para abordar una problemática que afecta gravemente a cientos de familias del mundo rural: el explosivo aumento en el cobro de contribuciones, particularmente en terrenos agrícolas ubicados en zonas de alta violencia.

Durante su intervención, la diputada llevó a la comisión un tema que considera urgente y profundamente injusto: el impacto que está teniendo la fuerte alza de las contribuciones en predios agrícolas que han sido víctimas de atentados, tomas, incendios y amenazas constantes en la zona sur del país, particularmente en la provincia de Malleco, a la que representa.

Naveillan relató casos de familias que han sufrido

ataques reiterados, predios que han sido incendiados o directamente abandonados por razones de seguridad, y personas que ya no pueden hacer uso de sus terrenos por el riesgo que representa mantenerse en zonas donde actúan grupos terroristas. "Son personas que han sido violentadas, que no pueden trabajar la tierra, pero que el Estado sigue obligando a pagar como si estuvieran en plena producción y seguridad. No hay ninguna lógica



ni justicia en eso", denunció.

La diputada enfatizó que no se puede evaluar con los mismos parámetros predios ubicados en zonas rurales que viven bajo amenaza permanente, que aquellos situados en sectores productivos y estables. "Los valores de las contribuciones han subido de forma desproporcionada, sin considerar la realidad del territorio ni el contexto de violencia que viven muchas familias del mundo rural. Esta situación está asfixiando a pequeños y medianos propietarios", agregó.

En ese marco, la parlamentaria se comprometió a solicitar un levantamiento de información concreta a los principales gremios agrícolas del sur del país, con el fin de elaborar un listado comparativo que evidencie cuánto pagaban antes estas familias en concepto de contribuciones y cuánto deben pagar ahora tras el reavalúo fiscal. Esta base de datos tendrá como objetivo demostrar con cifras claras el impacto negativo de estas alzas en territorios donde, además, el abandono del Estado ha sido evidente.

"Yo represento a una de las provincias más golpeadas por la violencia rural. No puedo quedarme de brazos cruzados mientras las familias de Malleco, víctimas de terrorismo, son tratadas como si vivieran en zonas de desarrollo normal. Traje este tema a la comisión bicameral porque aquí es donde vamos a trabajar para corregir estas injusticias", concluyó la diputada Naveillan.

Con esta gestión, la diputada Gloria Naveillan reafirma su compromiso con las víctimas de la violencia rural y exige que el Estado deje de mirar hacia otro lado. "No podemos permitir que la burocracia y la indiferencia sigan castigando a quienes han perdido su tranquilidad, su seguridad y, en muchos casos, su fuente de trabajo. Las contribuciones deben ser justas y reflejar la realidad del territorio, no seguir aumentando la carga de quienes ya han sido duramente golpeados por el terrorismo", sentenció.